



AYUNTAMIENTO
Alcolea del Río
Sevilla

BANDO

BOLSA DE TRABAJO

D. JOSÉ RAIMUNDO LÓPEZ GONZÁLEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL RÍO,

HAGO SABER:

Que por parte de este Ayuntamiento que presido, se abre el plazo para la admisión de solicitudes para la actualización (aportación de méritos de las personas inscritas así como nuevas inscripciones) de la **Bolsa de Trabajo de ORDENANZA** con el fin de cubrir de forma temporal las necesidades de personal que pudieran surgir.

Los requisitos que deben cumplir los solicitantes, las bases de la convocatoria y las solicitudes se encuentran a disposición de los interesados en dependencias municipales así como en la web del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el **17 al 28 de JULIO de 2023**, ambos inclusive

Lo que hago público para general conocimiento y efectos.

En Alcolea del Río a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE

Código Seguro De Verificación	J7YXR6nPf6unxUm0nVTNxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Raimundo López González	Firmado	13/07/2023 12:16:23	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/J7YXR6nPf6unxUm0nVTNxw==			